MUNICIPIO DE CARACOLÍ

PROCESO DE CONTRATACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Caracolí, 25 de agosto de 2025

Señor
FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO,
Nit. No. 900361841 -0
Representada Legalmente
FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO,
16.076.681

Referencia: Aceptación de la Propuesta.

Cordial Saludo,

La Entidad Estatal comunica que la propuesta técnica y económica presentada, cumple **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE GERONTOLOGÍA, CON EL FIN DE COORDINAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ - ANTIOQUIA** en los términos señalados en los estudios previos y con las condiciones generales de contratación establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015.

Por lo tanto, se procederá a realizar el proceso contractual, el cual será dirigido y supervisado por la Secretaría de Salud y Protección Social.

Cordialmente,

RODRIGO ALVEIRO CADAVID HERRERA
Alcalde Municipal

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Mateo Chaverra Sánchez	Abogado de Contratación	
Revisó y Aprobó	Rodrigo Alveiro Cadavid Herrera	Alcalde Municipal	